

a celebrar en el domicilio social, sito en Bermeo (Bizkaia), calle Txibitxiaga, 14, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aplicación o distribución de reservas voluntarias.

Sexto.—Ratificación del traspaso a reservas de la cuenta de resultados negativos ejercicio 1999.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la constancia acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Bermeo, 26 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—29.877.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Playas de Orihuela, carretera de Torrevieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela (Alicante), el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Venta de acciones serie A como consecuencia de canje de títulos.

Quinto.—Nominación de Philip Vandekerckhove, promotor, como Administrador en el Consejo de Administración.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general ordinaria.

Orihuela, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.809.

PREFIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Reunido el Consejo de Administración el día 19 de febrero del presente año, se acordó, entre otros

temas, convocar Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, siendo la segunda el día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la sociedad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Elección de un nuevo Consejero.

Quinto.—Desembolso ampliación de capital.

Sexto.—Trabajo y perspectivas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Fuente el Saz del Jarama, 30 de mayo de 2001.—El Presidente, Antonio Consuegra Oviedo.—29.957.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionista a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, en Gijón, avenida de la Electrónica, número 4, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se advierte a los señores accionistas, que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Gijón, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Tamargo Fernández.—30.028.

QUINTANILLA SOCIGUENZA, S. A.

Se convoca Junta general para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, número 14, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y dirección, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas Anuales y Memoria y aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación en la persona que designe la Junta para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como

del informe del Auditor de cuentas del ejercicio 2000.

Villarcayo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.832.

RACONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la sociedad, avenida País Valencià, 220, de Benissa, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación actuaciones del actual apoderado de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Asignación de sueldo o gratificación al Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar y obtener copia de la misma.

Benissa, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Lydie Vastiau.—29.810.

RADIO CLUB DE CANARIAS, S. A.

Reducción del capital social

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 134.720 pesetas con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—30.036.

RADIOFONÍA MEDITERRÁNEA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de la entidad «Radiofonía Mediterránea, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en la sede de la Cámara de Comercio e Industria, sita en la avenida Puente San Jorge, número 3, de Alcoy, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, realización de operaciones de redondeo y eliminación de decimales y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Acuerdos sobre financiación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Alcoy, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—29.951.

REYBAR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de socios celebrada el día 30 de abril de 2001, acordó por unanimidad proceder, a fin de dar cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, a reducir el capital de la sociedad en la cifra de 32.750.000 pesetas mediante la amortización de 500 acciones, las números 501 al 1.000, ambas inclusive, las cuales fueron adquiridas por la misma sociedad en fecha 12 de enero de 2001. La reducción de capital se llevará a cabo una vez transcurridos los plazos legales para el derecho a oposición sin que para ello deba abonarse importe alguno.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jaime Rubí Llull.—29.837.

R. S. F. INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del sindicato de obligacionistas de la sociedad a celebrar el próximo día 10 de julio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el hotel «Don Curro», de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del reglamento de funcionamiento del sindicato de obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.104.

SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de mayo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, calle Alcalá, número 15, de la villa de Madrid, el

día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades Anónimas o en los Estatutos sociales y a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los distintos puntos del orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.041.

SERRANO CAMPANARIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, C, Madrid, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener gratuitamente en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.046.

SERVICIO DE ESTUDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social y

obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Domínguez Calatayud.—30.076.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Servicios de Impresión de Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Biar (Alicante), polígono industrial «Els Dons Pins», parcelas 31-34, el próximo 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, realización de operaciones de redondeo y eliminación de decimales y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento nuevo Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—30.012.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación y ampliación de la convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Debido a un error material en el punto 4 del orden del día incluido en la convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda, publicada en el diario «Nueva España», de Oviedo, el 25 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 30 de mayo de 2001, la siguiente es la nueva redacción de dicho punto 4, en sustitución de la que figuraba en dicha convocatoria:

Cuarto.—Reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones por importe de 3.274,12 euros, con el fin de fijar el valor nominal de las acciones de la serie A en 60 euros y las de serie B en 3 euros.

Asimismo, se incluye como nuevo punto del orden del día de la misma, pasando el antiguo punto